



# Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza



Licencia de Funcionamiento definitiva: 01543 del 08 de Noviembre de 2010

## CIRCULAR # 2

**De:** Coordinación de Convivencia Escolar – Líder de Pastoral  
**Para:** Padres de Familia y estudiantes de grado 11º02  
**Asunto:** Convivencia Formativa  
**Fecha:** enero 27 de 2020

Atento y cordial saludo Esperancista.

Nuestro Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza se preocupa por llevar el Evangelio al mundo de los niños y de los jóvenes, con la finalidad de que se formen integralmente, adquiriendo la dignidad de personas y de hijos de Dios, capaces de vivir en comunidad y comprometiéndose realmente en la construcción de una sociedad más cercana al querer de Dios.

Para que lo anterior pueda ser una realidad, desde el área de Pastoral se programan Encuentros, Retiros y Convivencias acordes con las necesidades de los niños y jóvenes. En estos espacios formativos, ellos pueden compartir, jugar y crecer como personas en relación con Dios y con los demás.

A continuación, les informamos algunos aspectos de carácter funcional:

**Lugar:** Centro de Encuentros La Rondalla (Autopista Medellín – Bogotá Kilómetro 30 Vereda Toldas Guarne)

**Fecha:** 7 de febrero de 2020

**Valor:** \$ 60.000. los cuales debe cancelar en el BANCO CAJA SOCIAL, Incluye transporte, ingreso a la casa de encuentros, media mañana, almuerzo, refrigerio y materiales para la convivencia.

**Acompañantes:** Orientador de grupo, Docente de Pastoral, Sacerdote Capellán.

Los estudiantes deben ir de uniforme de educación física, llevar ropa para cambiarse y traje de baño.

Agradecemos desde ahora su colaboración para el éxito de este encuentro.

\_\_\_\_\_  
Pbro. Jaime Humberto Mejía Jaramillo  
Rector

----- Cortar -----  
----



# Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza



Licencia de Funcionamiento definitiva: 01543 del 08 de Noviembre de 2010

Favor devolver al orientador de grupo la autorización firmada por usted y el estudiante, a más tardar el día miércoles 5 de febrero de 2020.

Yo: \_\_\_\_\_, con cédula N° \_\_\_\_\_,  
con N° Telefónico o N° de Celular: \_\_\_\_\_, autorizo al estudiante  
\_\_\_\_\_, del Grupo \_\_\_\_\_, para que asista a la Convivencia que se  
realizará el próximo viernes 7 de febrero de 2020, en el CENTRO DE ENCUENTROS LA RONDALLA, ubicado en el municipio de Guarne,  
en el horario de 06:25 a.m. hasta las 04:30 p.m.

NOTA: para asistir a la convivencia los alumnos deben presentarse con el uniforme de educación física completo y ordenado

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre de Familia o Acudiente Delegado

\_\_\_\_\_  
Firma del Estudiante

**"Presencia de la Iglesia Católica como Servicio Pastoral en la Educación"**